

Guayaquil, 26 de Febrero del 2018

Señores

SERVICIOS MULTIPLES GUAYAQUIL MULTIQUIL S.A. Industria Metalmeccánica

Ciudad.-

Señores Accionistas

De conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Accionistas, este informe, en donde se entregan los movimientos más relevantes ejecutados durante el periodo del Enero 1 al 31 de Diciembre del 2017, con una visión del entorno actual y futuro del país.

Después de haber realizado esta exposición, cumplo con el deber de brindar la información financiera necesaria, en cumplimiento de mi función y constituidos en las oficinas de la compañía: es mi deber de informar:

- ✓ Las políticas y procedimientos han sido ejecutadas de acuerdo al Estatuto y Reglamento Interno así como las decisiones de los accionistas, en el manejo operativo-administrativo de la compañía.
- ✓ Los Estados Financieros presentan cifras correctas en cuanto a cálculos y registros contables. Además que la contabilidad es llevada de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- ✓ Debo de manifestar que la Compañía, no alcanza aun las metas propuestas, pero tenemos que mantener esfuerzos y continuar con el propósito de nuevos retos, para el engrandecimiento de la compañía, además de continuar capacitando al personal, ya que los cambios que se están implementando así lo requieren.
- ✓ La compañía no tiene contratos pendientes con la función público o privada.

Para concluir, en el 2018 seguiremos con nuestro plan estratégico y nuestra compañía continuara promoviendo nuestros servicios a los más altos estándares de excelencia y calidad a nuestros clientes, con esto la Gerencia General agradece muy sinceramente a los ejecutivos, empleados, obreros y proveedores en general, el soporte y la entrega que nos ofrecieron en cada instante, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando, el mismo que es acompañado con los indicadores de gestión, anexos, que hace parte integral del presente informe.

Una vez emitido mi informe anual, solicito a los señores accionistas la aprobación total de las cuentas presentadas correspondientes al Ejercicio Económico 2017

Atentamente



Miguel Angel Guerrero Cezco
GERENTE GENERAL